

CANARIAS EN EL NO-DO

Sandra Medina Rodríguez
Universidad de La Laguna

RESUMEN

Desde 1943 hasta 1981 la producción de Noticiarios y Documentales Cinematográficos (NO-DO) había modelado el imaginario de los espectadores. La propaganda del régimen franquista se sirvió del Noticiario para transmitir de forma pedagógica y persuasiva su ideario, a la vez que mostraba una imagen estereotipada de las diferentes regiones del país, en las que reinaban el bienestar, la concordia y el progreso. Analizamos en este estudio la imagen de Canarias creada por NO-DO, de la que muchos de sus aspectos parecen seguir teniendo vigencia hoy en día.

PALABRAS CLAVE: NO-DO, Canarias, tradición, folclore, turismo.

CANARY ISLANDS IN THE NO-DO

ABSTRACT

From 1943 to 1981 the production of NO-DO (Newsreels and Cinematographic Documentaries) had modeled the imaginary of the spectators. The propaganda of the Franco regime used the Noticiario to transmit its ideology in a pedagogical and persuasive way, at the same time that it showed a stereotyped image of the different regions of the country, where welfare, concord and progress reigned. We analyze in this study the image created by NO-DO of the Canary Islands, of which many of its aspects seem to continue to be valid today.

KEYWORDS: NO-DO, Canary Islands, tradition, folklore, tourism.



NOTICIARIOS Y DOCUMENTALES CINEMATográfICOS

El lunes 4 de enero de 1943 se emitía por primera vez en las salas de cine españolas el NO-DO, acrónimo de Noticiarios y Documentales Cinematográficos. Su proyección al comienzo de las sesiones era de total obligatoriedad, ejerciendo un monopolio en la producción y distribución informativa en todo el país¹. En 1976, tras la muerte del dictador Francisco Franco Bahamonde (4 de diciembre de 1892-20 de noviembre de 1975), el NO-DO se mantuvo en pantalla de forma voluntaria, hasta su total extinción en 1981.

Las instituciones franquistas, en concreto la Secretaría General del Movimiento, mediante la Vicesecretaría de Educación de FET y de la JONS, controlaba la prensa propagandística (prensa, radio, teatro, televisión y cine), y la Sección de Cinematografía y su jefe de Negociado de producción, Joaquín Argamasilla, habían expuesto en 1942 la necesidad de crear un noticiario oficial estatal. El franquismo consiguió no solo filtrar las noticias que llegaban a los medios desde el exterior, sino que censuró y prohibió cualquier producción y distribución que no fuera promovida o supervisada por el propio Estado. El 22 de diciembre de 1942 aparecen en el *Boletín Oficial del Estado*² las disposiciones de la creación del NO-DO, firmadas por Arias Delgado. En ellas leemos:

Disponiendo la proyección obligatoria y exclusiva del Noticiario Cinematográfico Español y concediendo la exclusividad absoluta de reportajes cinematográficos a la entidad editora del mismo, Noticiario y Documentales Cinematográficos «No-Do». [...] Artículo 1.º A partir del día primero de enero de 1943 no podrá editarse en España, sus posesiones y colonias, ningún noticiario cinematográfico ni documental de este tipo, que no sea el Noticiario Cinematográfica Español «No-Do».

[...] Art. 3.º A partir de esta misma fecha, ningún operador cinematográfico que no pertenezca a la entidad Noticiarios y Documentales Cinematográficos «No-Do», o que trabaje debidamente autorizado por éste, podrá obtener reportajes cinematográficos bajo pretexto alguno. Igualmente, ningún laboratorio podrá manipular película cinematográfica de este tipo que no haya sido rodada por los operadores autorizados anteriormente [...].

Art. 4.º El Noticiario Cinematográfico Español «No-Do», que aparecerá en los primeros días de enero próximo, se proyectará, con carácter obligatorio, en todos

¹ Se exhibía una edición semanal, hasta el nodo número 19, tras el cual se proyectaban dos noticiarios (indexados como A y B), con escasas excepciones. Entre 1960 y 1967 pasarían a ser tres nodos semanales, siendo el tercero el C. Desde 1967 se redujeron a dos (Albuquerque A.L, 2014: 10). En cuanto al día de la semana en que se debía proyectar, se estableció que «con arreglo a las posibilidades del circuito y de las copias de que disponga, NO-DO señalará aquellos días en que deba proyectarse semanalmente el Noticiario en cada local, siempre que sea entre los que éstos tengan dedicados a exhibiciones cinematográficas». *Boletín Oficial del Estado* núm. 90, p. 2571, art. 9, publicado el 30 de marzo de 1944. Disponible en <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1944/090/A02570-02572.pdf>.

² *Boletín oficial del Estado* número 356, 22 de diciembre de 1942, p. 10444. Disponible en <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1942/356/A10444-10444.pdf>.



los locales cinematográficos de España y sus posesiones durante las sesiones de los mismos.

De esta forma NO-DO se convertía en el principal proveedor de imágenes documentales e informativas a la que tenían acceso los espectadores, décadas antes de que la televisión (también controlada por el Régimen) se introdujera de forma significativa en los hogares españoles. Además, la distribución del informativo tras-pasó fronteras, proyectando en el exterior una imagen del país ideada y diseñada por el franquismo: estados como Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, Portugal, Brasil³ recibían nodos que, dependiendo del país al que llegaran, eran manipulados antes de su distribución. Se estableció un intercambio de noticias con el extranjero, como explicaba Alberto Reig Gozalbes⁴, primer subdirector de NO-DO entre 1943 y 1952⁵:

Las relaciones con el extranjero... se mantienen en régimen de intercambio mutuo de noticias, de manera que NO-DO es corresponsal en España de los noticiarios extranjeros, y estos, a su vez, ejercen la corresponsalía del noticiario español en sus respectivos países.

Esta distribución de los noticiarios españoles al exterior fue fluida, como señalan Tranche y Sánchez-Biosca (2000: 149)⁶: «Baste decir que sólo entre 1943 y 1961, NO-DO envió al exterior más de un millón de metros de películas propias. Incluso en 1970, época de declive de los noticiarios, NO-DO mandó 500 noticias a Europa, 220 a América y 25 a África»⁷.

El primer director del NO-DO, Joaquín Soriano, quien había sido presidente de la Subcomisión Reguladora de Cinematografía, tenía una idea muy clara del papel que el cine debía ostentar (Tranche y Sánchez-Biosca, 2000: 47): «Elemento insuperable de cultura y arma poderosísima de política y propaganda inte-

³ Además, NO-DO exportó, entre 1943 y 1981, un material específico para diversos países: «Noticiario español para América (1504 números), «Noticiario NO-DO para Portugal» (1500 números), «Actualidades NO-DO para Brasil» (565 números). Datos extraídos de BUSTOS, B. (2016): *La Galicia proyectada por NO-DO. La arquitectura del estereotipo cultural a partir del uso del folclore musical (1943-1981)*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, p. 142. Disponible en <https://repositorio.uam.es/handle/10486/677382>.

⁴ Alberto Reig en LÓPEZ CLEMENTE, J.: «El mundo entero al alcance de los españoles. NO-DO nació en enero de 1943 y acaba de cumplir su semana 1000», *Espectáculo*, núm. 168, febrero de 1962, p. 7.

⁵ Reig sería director del organismo entre 1953 y 1962 (Rodríguez, 2016: 322).

⁶ TRANCHE, R.R. y SÁNCHEZ-BIOSCA, V. (2000): *NO-DO. El tiempo y la memoria*, Madrid: Cátedra y Filmoteca Española.

⁷ El procedimiento para el envío de las noticias era el siguiente: se remitían semanalmente por télex sumarios de los resúmenes de las noticias, se elegían y solicitaban las noticias que interesaban a la productora, y luego NO-DO seleccionaba y montaba las imágenes que les enviaban (Tranche y Sánchez-Biosca, 2000: 149).



rior y exterior de nuestra Patria y de nuestros ideales, la producción cinematográfica nacional tiene que desarrollarse por los límites que fije el Estado».

Como modelos para la producción de los noticiarios se tomaron los realizados por el régimen fascista italiano de Mussolini, la Fox y la UFA: los informativos *Cinegiornale LUCE*, los *Fox Movietone News* y *Actualidades* de la productora alemana UFA, que incluso proporcionó personal para los equipos de rodaje del NO-DO⁸. La Fox ofrecía desde 1939 sus noticiarios a la República hasta el inicio de la Guerra Civil. La UFA proveyó desde 1939 al bando nacional noticias, en un principio alemanas, hasta que en 1939 se empezaron a rodar en tierras españolas. Desde 1940 se emitían dos noticiarios al día hasta la llegada del noticiario español. Los estados totalitarios ejercieron un férreo dominio sobre sus industrias cinematográficas⁹ y el franquismo, siguiendo la estela de Joseph Goebbels, se adueñó del control de la cinematografía, concibiéndola como un mecanismo pedagógico y persuasivo. Así lo podemos deducir del siguiente fragmento, del artículo «Nuestro saludo a Franco» aparecido en 1943 en la revista *Primer Plano*¹⁰ (citado por Matud, 2008)¹¹:

Revelábase con ello cómo la amplia mirada del Caudillo escrutaba este gran horizonte industrial de nuestra Patria, intuyendo la importancia que el cine tendría que alcanzar y la gran misión educativa que a sus actividades habría de ser encomendada, en plazo no lejano, por el propio Estado español. He aquí, pues, NO-DO, recogiendo los anhelos dispersos antaño en una gran proyección de actividades cinematográficas que está enfocada hacia un porvenir de obras fecundas para la cultura española (524).

Esta determinación del franquismo de proyectar una imagen conveniente para el Estado, de una España felizmente unida, se valió del NO-DO periódica y

⁸ La permisión de la exhibición de estos tres noticiarios extranjeros en las salas españolas se debe al apoyo mostrado al bando nacional en su cobertura de la Guerra Civil (Rodríguez, 2016: 262).

⁹ En Rusia la Revolución bolchevique, y más tarde bajo el gobierno de Stalin, potenció de forma decisiva un cine adherido a su ideario. Por otro lado, en Alemania en 1934 Goebbels, ministro para la Ilustración Pública y Propaganda del Tercer Reich, había instaurado la Ley del Cine, la cual permitía el control de las producciones nacionales, tanto mediante subvenciones a films afines al nazismo como a través de una censura implacable. Hemos de matizar que países democráticos, como es el caso de Estados Unidos, en mayor o menor medida, también regulaban la industria cinematográfica. Baste recordar la tristemente célebre «caza de brujas» perpetrada contra sospechosos de albergar ideas comunistas en el cine estadounidense, impuesta por el senador republicano Joseph McCCarthy entre 1950 y 1956. Como resultado, y tras delaciones y listas negras, fueron procesados trabajadores de la industria cinematográfica norteamericana. Además, previamente ya se había establecido en 1934 el Código Hays, un código de censura que estuvo en vigencia hasta 1967, escrito por el presidente de Comité Nacional Republicano William Harrison Hays.

¹⁰ La revista cinematográfica *Primer Plano* se publicó desde 1940 hasta 1951 y servía de plataforma para las ideas y propuestas de cineastas e intelectuales falangistas para la construcción de un cine «nacional».

¹¹ MATUD, A. (2008): «El cine documental franquista: Introducción a la producción de documentales de no-do», *I Congreso Internacional de Historia y Cine*, Gloria Camarero (ed.), Getafe: Universidad Carlos III de Madrid, Instituto de Cultura y Tecnología.



sistemáticamente desde 1942 hasta el final del Régimen, como modo eficaz de propaganda.

EL NO-DO COMO AGENTE HISTÓRICO

NO-DO constituye una fuente documental para entender las décadas franquistas, pues, tal y como señalan Tranche y Sánchez-Biosca (2000):

El Noticiero fue puntual y fiel testigo de los acontecimientos trascendentales del franquismo. Y es aquí donde debemos insistir, de nuevo, en la verdadera naturaleza del proyecto informativo de NO-DO: ser un privilegiado relator del Régimen, de sus representaciones públicas (109).

Si bien su carácter propagandístico distorsiona la realidad de los acontecimientos, refleja la ideología franquista y sus mecanismos propagandísticos. Ya en el Reglamento del NO-DO, redactado el 29 de septiembre de 1942 por el delegado nacional de Propaganda Manuel Torres López junto con Joaquín Soriano, quedan fijados los objetivos, fines y conceptos claves de las líneas ideológicas del mismo (citado por Rodríguez, 2016)¹²:

También se hizo imprescindible desarrollar una producción de documentales al servicio de nuestros organismos de propaganda que reflejen de modo exacto, artístico y con una técnica perfecta, los diferentes aspectos de la vida de nuestra patria y que, del modo más ameno y eficaz posible, eduquen e instruyan a nuestro pueblo, convengan de su error a los aun posiblemente equivocados y muestren al extranjero las maravillas de España, el progreso de nuestra industria, nuestras riquezas naturales, los descubrimientos de nuestra ciencia y, en fin, el resurgir de nuestra Patria en todos sus aspectos impulsados por el nuevo Estado (267).

Resulta evidente que, aparte de los contenidos, la estructura del NO-DO seleccionaba la información siguiendo unas intenciones propagandísticas. La división en secciones, que poco variarían con el tiempo, alternaba noticias amables, «blandas», con actos institucionales, políticos o económicos en términos optimistas y realizando la representación de autoridades franquistas. La duración¹³ similar otorgada a todas las secciones, alternando informaciones muy diversas y variopintas, tenía un

¹² RODRÍGUEZ, M. (2016): *La Segunda Guerra Mundial en el NO-DO (1943-1945)*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. Disponible en <https://eprints.ucm.es/38131/1/T37393.pdf>.

¹³ La duración del nodo en su totalidad solía ser de unos diez minutos y sus secciones tenían una extensión de 40-50 segundos, salvo las primeras ediciones, en las que se alcanzaban los 15 o 20 minutos y en las que las secciones podían llegar hasta once. A partir de los años sesenta se reducen las secciones hasta seis o cinco, prolongándose la duración de cada una hasta obtener una media de tres minutos. Desde los años setenta en adelante se exhibirán apenas tres o cuatro noticias por nodo (Bustos, 2016: 150).



efecto homogeneizador y como sintetizó Leocadio Mejía en su artículo «Noticias para el noticiario NO-DO» para la revista *Primer Plano* en 1943 (citado por Tranche y Sánchez-Biosca, 2000), equiparaba sin distinción todo tipo de acontecimientos:

En marcha el automóvil; en marcha de nuevo toda la semana sin descanso... mientras en los cines, noticias de guerra, maniqués de primavera, catástrofes, deportes de invierno, bodas de príncipes, campeonatos de boxeo, todo el «pou-pourrit» que es la vida, resbala por la pantalla y queda su fresca emoción de periódico vivo en el espectador (88).

Así, tras noticias sobre festividades y folclore, en las secciones de actualidad nacional se mostraba la inauguración de cualquier infraestructura por parte de algún ministro, el homenaje de una ciudad a la llegada de algún militar, deportes y toros, componiendo una rápida sucesión de informaciones equiparadas en importancia.

Por otro lado, la evolución de las noticias internacionales varió según avanzaba la Segunda Guerra Mundial y la política exterior: los primeros nodos mostraban informaciones de países del eje, tanto gestas políticas y bélicas como logros artísticos y deportivos o amables curiosidades. Tras la derrota de Alemania el NO-DO empezó a exhibir secuencias de países como Inglaterra, Francia y Estados Unidos, en un intento de apertura y acercamiento. Lo que no varió fue proclamar a España y a Franco como un adalid valioso frente a la amenaza comunista.

Como hemos apuntado, hubo secciones regulares en toda la historia del Noticiario: deportes, folclore, curiosidades, moda, arte, noticias nacionales e internacionales, en las que se dejaban fuera cualquier lucha obrera, conflicto social, noticias sobre la resistencia y los maquis o voces opositoras al Régimen, silenciadas por la propaganda franquista. Mención especial merecen la abundancia de imágenes dedicadas al deporte y a los toros.

CANARIAS EN EL NO-DO

TRADICIÓN Y MODERNIDAD

El Reglamento del NO-DO especificaba que debía producirse «siguiendo las consignas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS [...] y a las orientaciones políticas, artísticas y técnicas que le ordene la Vicesecretaría de Educación Popular por medio de sus órganos propios» (citado por Rodríguez, 2016: 321). Los primeros nodos¹⁴ en los que aparecen imágenes de Canarias muestran el folclore popular: grupos musicales tradicionales ataviados con el traje de mago y ejecutando danzas. A pesar de la pérdida del sonido y de la narración en *off* de estas primeras informaciones se aprecia la alegría y despreocupación en ambiente festivo.

¹⁴ Todos los nodos consultados se encuentran disponibles en <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/>.

Del mismo modo que Europa modeló una imagen, una recreación, de Oriente o África, como medio de dominación y control, el régimen franquista potenció representaciones estereotipadas de las regiones españolas, como recoge Seixas (2014: 149¹⁵): «Hidalga y recia, como Castilla; tenaz, como Aragón; intrépida, como Navarra; risueña, como Andalucía; hermosa y bella, como los vergeles y paisajes de Galicia». La suma de todas sus partes componía la grandeza española.

Tras la II República, en la que se perfilaba un modelo territorial autonómico, el Régimen impuso un Estado fuertemente centralizado. Municipios y provincias eran territorios de delegaciones administrativas férreamente jerarquizados y controlados por el poder de la administración central. España era un país configurado por varios sentimientos nacionalistas, a la postre difícilmente exterminables, por lo que se buscó un aglutinador para la diversidad: la Iglesia y el sentir patriótico nacional, siempre superpuesto a tradiciones regionalistas nacionalistas. El alzamiento del bando nacional fue apoyado mayoritariamente por la población rural española enfrentada a la urbana: en las grandes ciudades se respiraba un aire más republicano. Así la tradición de las áreas rurales que alentaban a Franco fue ensalzada por el régimen por ostentar los verdaderos valores patrióticos unidos a su conservadurismo católico. En palabras escritas en 1937 por el etnógrafo José Sanz y Díaz (Seixas, 2014):

Hoy que, afortunadamente, podemos amar ya todo lo nuestro [...]; en estas horas en que edificamos el Estado del porvenir sobre los sólidos cimientos de la Tradición, bueno sería y oportuno hacer relación literaria e inventario artístico de la costumbrística variada de nuestras regiones y de cuanto en materia folklórica el tiempo pasado nos legó, ha de incluir las prácticas populares de España; las costumbres tradicionales, patrióticas, locales; las fiestas consuetudinarias, fijas y movibles, con sus danzas y rondallas; las ceremonias de tipo racial y religioso, como las romerías, procesiones y villancicos; los juegos característicos de cada zona, deportivos y de ingenio; la producción típica del país y los aspectos especiales, definidos, de cada trabajo. El grupo de ritos presenta, casi siempre, caracteres psicológicos de tipo religioso [...]. Todas estas gentes, al realizar dichos actos, practican sin saberlo un rito ancestral de tendencia religiosa. El grupo de las creencias lo constituye en «folklore» la fe del individuo, de la familia, de la región. Así España, que es católica en general, presenta características diferenciales de región, provincia y aún de simple localidad... (133).

Las Secciones Femeninas y Juveniles de la Falange, desde 1942 hasta 1976, organizaban concursos y festivales de folclore, uniendo las diferentes tradiciones en un escenario común en armoniosa fraternidad. Pilar Primo de Rivera y Sáenz de Heredia (citada por Seixas, 2014), hermana de José Antonio Primo de Rivera y fundadora de la Sección Femenina, escribía en 1939:

¹⁵ SEIXAS, X.M.N. (2014): «La región y lo local en el primer franquismo» en MICHONNEAU, S. y NÚÑEZ-SEIXAS, X.M. (eds.): *Imaginario y representaciones de España durante el franquismo*, Madrid: Casa de Velázquez.





Fig. 1. Cabecera del nodo 45 B.

Cuando los catalanes sepan cantar las canciones de Castilla, cuando en Castilla se conozcan también las sardanas y sepan que se toca el chistu, cuando del cante andaluz se entienda toda la profundidad y toda la filosofía que tiene, en vez de conocerlos a través de los tabladillos zarzueleros; cuando las canciones de Galicia se conozcan en Levante, cuando se unan cincuenta o sesenta mil voces para cantar una misma canción, entonces sí que habremos conseguido la unidad entre los hombres y entre las tierras de España. [...] España estaría incompleta si se compusiera solamente del Norte o del Mediodía. Por eso son incompletos también los españoles que sólo se apegan a un pedazo de tierra... (149).

Esta identificación entre folclore y tradición, patria y costumbres ancestrales lo apreciamos en los nodos en los que Canarias aporta a la gran Nación una tradición propia, siempre supeditada al sentir superior de pertenencia a la nación española. Así, la mayoría de los nodos que dedican una sección a Canarias muestran a los magos y las magas, risueños y felices. Son los casos del nodo 45 B, emitido el 8 de noviembre de 1943 (fig. 1), en el que un grupo folclórico canario participa en uno de los eventos ya referidos organizados por la Sección Femenina, y del nodo 361 B (5 de diciembre de 1949), en el que de nuevo aparece otra agrupación folclórica. Estas celebraciones afianzaban la idea de una diversidad contenida y conocida por todos los españoles, además de añadir unas notas exóticas que atrajeran al turismo, tanto nacional como extranjero.

Las romerías¹⁶ (fig. 2) también serían imagen de una Canarias tradicional y religiosa. Concretamente la de San Cristóbal de La Laguna y la festividad de la Vir-

¹⁶ Como apunta Enrique Ramírez Guedes en su artículo «La imagen de Canarias y el cine. Una mitificación interesada» (2017) en *Revista de Historia Canaria*, n.º 199, pp. 243-258. (2017: 245),



Fig. 2. Nodo 916 A, 25 de julio de 1960. Romerías canarias; La Laguna y La Orotava, «genuina manifestación folclórica del archipiélago canario».

gen del Carmen (patrona de la Marina española, uniendo así una tradición regional a una devoción nacional) protagonizarían regularmente las informaciones provenientes de las islas, uniendo de forma indisoluble tradición e Iglesia. Así, en el nodo 500 A (4 de agosto de 1952) se nos muestra una procesión conmemorando el día de la Virgen del Carmen, el 861 B (6 julio de 1959) nos ofrece la alegría del pueblo con su ofrenda floral a San Cristóbal y en el noticiero 499 A (28 de julio de 1952) la romería de San Cristóbal se asocia a un homenaje a la vejez.

La lucha canaria, caracterizada como un deporte tradicional y característico del archipiélago y de la que se llega a destacar su antigüedad, remontándola hasta el pasado prehispanico, aparece también en nodos en los que se la describe como noble y valerosa (nodos: 400 B 4 septiembre 1950; 1473 B, 29 de marzo de 1971, 1644 B 15 de julio de 1974).

La unión visual y narrativa de los nodos, que trataban de insertar la historia de Canarias y los tipismos dentro del sentir patriótico nacional español, se puede apreciar, por ejemplo, en estrategias empleadas en el nodo 1135 A, en el que la voz en *off* del narrador cita un discurso de Franco, el 5 de octubre de 1964, en el que escuchamos: «El Caudillo recuerda en su mensaje inaugural que fue aquí en Canarias donde tomó forma y vigor una consigna de victoria que se expandió por la penín-

las romerías y los «bailes de magos» tinerfeños surgen tras la propuesta de Diego Crosa de celebrar una «Cabalgata Semiguanchesca» en 1900.





Figs. 3 y 4. Nodo 1212 C.

sula hace 25 años». No sería el único noticiario que recordaría Tenerife como lugar clave para la victoria del bando nacional: el nodo 1212 C, de 28 de marzo de 1966 (figs. 3 y 4), captó la inauguración del monumento a Franco, conmemorativo de la partida desde Tenerife en 1936, resaltando la «cordial prueba de adhesión de los isleños al jefe del Estado», como narra la voz en *off*. A su vez se intercalan imágenes de magos y magas, como muestra de gratitud y celebración. Se unen imágenes del folclore regional con el patriotismo nacional.

En ocasiones las imágenes proyectan el folclore canario directamente vinculado a tradiciones nacionales como los toros, ya sea por la consecución de escenas taurinas tras secuencias que muestran el folclore canario como por imágenes en las que ambos aparecen a la vez, como los planos de unas jóvenes vestidas de magas asistiendo a una corrida de toros en la plaza de Santa Cruz, recogidas en el nodo 1089 C (18 de noviembre de 1963) (fig. 5).

Incluso el paisaje, como apreciamos en el nodo 568 B (23 de noviembre de 1953)¹⁷, se convierte en singularidad canaria y emblema nacional, cuando el narrador del nodo declama: «El Teide es como un gigantesco menhir orientado hacia el corazón de la patria».

Todas estas noticias de festividad y alegría contrastan con la realidad vivida en las islas durante el franquismo. Las epidemias, el racionamiento, las malas cosechas, una industria débilmente desarrollada y los bajos salarios marcaban una vida en las islas alejada de esta visión de perenne satisfacción y júbilo (Herederó, Ramos, Studer y León, 2014: 225¹⁸). Pese a los intentos del NO-DO por mostrar una imagen de bienestar en el archipiélago, la escasez de recursos materiales y la carestía de

¹⁷ En el que se relata la inauguración de la Facultad de Filosofía y Humanidades y la visita rutinaria, realizada sistemáticamente por oficiales de altos cargos o militares franquistas, al Teide.

¹⁸ HEREDERO, V., RAMOS G., STUDER, L. y LEÓN, A. (2014): «La represión en Tenerife durante el primer franquismo (1939-1959)» en *El franquismo en Canarias*, Santa Cruz de Tenerife: LeCanarién ediciones pp. 223-244.





Fig. 5. Nodo 1089 C. Magas entusiasmadas en la Fiesta Nacional.

alimentos ocasionó hambrunas en todas las islas, agravándose con el transcurrir de los años. Solo algunos nodos dan cuenta, en su sección de *Estragos y catástrofes*, de algunos cataclismos, siempre tratándose de algunas calamidades naturales, como el mar que arrastra dos camiones en Las Palmas de Gran Canaria en el noticiario 677 B (26 de diciembre de 1955), las plagas de langostas (nodos 826 B, del 3 de noviembre de 1958) o las lluvias torrenciales (nodo 688 A, 12 de marzo de 1956). En estos casos siempre se hace clara referencia a la ayuda prestada por el Régimen, que se erige en protector y salvador del archipiélago, como se representa el nodo 526 B (2 de febrero de 1953), en el que escuchamos:

El mar encrespado y la súbita crecida de los ríos daban su nota dramática a esta castigada provincia española [...] los ministros de la gobernación y agricultura [...] visitan la zona damnificada por encargo especial de su Excelencia a fin de estudiar las medidas oportunas [...]. Al propio tiempo fueron portadores de donativos personales de Franco para aliviar la situación.

No sería la única vez que se pone de manifiesto esta supuesta presteza a la hora de atender a las necesidades del archipiélago: son diversos los nodos en los que se nos presenta a ministros visitando las islas para remediar sus problemas, mostrando que el Estado se ocupaba con diligencia de las zonas más alejadas de Madrid, como una madre constantemente pendiente de su prole y siempre augurando un prometededor futuro bajo su protección. En el nodo 779 B (9 de diciembre de 1957) se capta la visita de varios ministros a las islas, mientras en el narrador advierte:

[...] El concepto de que por su lejanía Canarias es olvidada en la península ha tenido un rotundo mentís en esta visita, [...] donde los ministros han recopilado datos y graduado necesidades para mejor atenderlas. [...]. Todo cuanto es considerado transcendental para la evolución insular ha sido debidamente estudiado por la misión.

A su vez, son abundantes los nodos que hacen referencia a la abolición del aislamiento, característica propia de la insularidad: conexiones telefónicas submarinas con Galicia (nodo 1181 C, 23 de agosto de 1965), nuevas líneas aéreas que





Figs. 6, 7 y 8. Nodo 1103 B. Tradición, Iglesia, progreso y modernidad.

conectan las «Islas Afortunadas» con Madrid (nodo 1011 A, 21 de mayo de 1962) o incluso con la Europa de los Aliados (París, nodo 507 B, 22 de septiembre de 1952; Southampton; nodo 475 A, 11 de febrero de 1952), establecimiento de delegaciones de la radio y la televisión nacionales (nodo 1103 B, 24 de febrero de 1964; nodo 1135 A, 5 de octubre de 1964), inicio de comunicaciones vía satélite (nodo 1478 B, 3 de mayo de 1971). En el nodo 1103 B, en el que asistimos a la visita de Manuel Fraga Iribarne, ministro de Información y Turismo, para la inauguración de la estación de TVE en Izaña, Carmen Franco Martínez Bordiu ejerce como madrina. La primera comunicación de la estación es con Franco. En una secuencia de imágenes se transmiten las ideas que de Canarias quería perfilar el Estado: Franco, la tradición, el progreso, modernidad y la Iglesia (figs. 6, 7 y 8).

Así mismo, NO-DO concede una importancia crucial a los puertos canarios. Como región estratégica se informa de las llegadas de barcos –en muchas ocasiones extranjeros– en dificultades, se ilustran las maniobras militares de la Marina española en sus aguas, se remarca su importancia mercantil («de los más importantes de Europa», define al puerto de La Luz, en Las Palmas, el nodo 1621 A, 4 de febrero de 1974), o de la llegada de cruceros lujosos que impulsan el comercio local



(nodo 376 B, 20 de marzo de 1950). Incluso se proyectaron nodos que recrean y rememoran los tiempos del Imperio y del colonialismo, mostrando aventureros que, haciendo escala en las islas, rehacen las rutas de Colón (nodo 833 B, 22 de diciembre de 1958, en el que unos marineros británicos «seguirán la ruta que trazara Cristóbal Colón hace siglos») o en el que se da cuenta de la travesía, imitando la ruta de Magallanes, del marinero español Carlos Etayo (nodo 1184 B, 13 de septiembre de 1965, en el que además se muestra una visita de los tripulantes a la casa natal del misionero jesuita José de Anchieta).

Mención especial nos merece el nodo dedicado a la escala del barco *Vera-cruz* (946 A, 20 de febrero de 1961), en el que el noticiario muestra a una población entregada y conmocionada a la llegada de unos pasajeros que habían estado cautivos en el barco *Santa María*. El secuestro había sido perpetrado por el grupo Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación (DRIL)¹⁹. El narrador describe los vítores de millares de personas y recalca que, a pesar de las promesas y ofertas del aventurero Galván, «ni un solo pasajero se transformó en adepto suyo». Con este nodo se expresa la imagen de los puertos canarios como muelles seguros y, una vez más, la intachable e imperturbable adhesión de las islas al Régimen.

Como hemos referido, son numerosos los noticiarios en los que se daba cuenta de las visitas ministeriales al archipiélago. En ellos no faltaban, a modo de obsequio del pueblo canario, las agrupaciones folclóricas acompañadas de cuerpos de bailes, desfiles militares y excursiones a los parajes naturales de las islas. Así mismo, destacan sobremedida las informaciones en las que el o los representantes del Régimen inauguraban fábricas, hospitales, orfanatos, presas y demás infraestructuras, subrayando el narrador el empuje industrial y el gran porvenir que procurarán a las islas. De esta manera encontramos, por señalar algunos ejemplos del gran número de informativos a los que nos referimos, el nodo 68 A (17 de abril de 1944), en el que se informa de la construcción de un orfanato para niños y niñas desamparados; el ya aludido número 568 B (23 de noviembre de 1953), que muestra la inauguración de la Facultad de Humanidades y Filosofía de la Universidad de San Cristóbal de La Laguna; o el nodo 998 B (19 de febrero de 1962), con la visita del ministro de Vivienda para supervisar la edificación de pisos y casas sociales en Las Palmas de Gran Canaria. Con todas estas noticias se construye la imagen de un archipiélago que, gracias al franquismo, avanza hacia el progreso social y económico. Una sociedad del bienestar, industrializada, moderna y en continuo desarrollo. Así, en el nodo 779 A (9 de diciembre de 1957), en un viaje ministerial a Fuerteventura, Lanzarote y Gran Canaria, el narrador, a modo de resumen de todo lo que señalamos, alaba la industria del cemento, las fábricas de tabaco y la de conservas (esta última «considerada como la primera de España»), la productividad de la

¹⁹ Fundado y formado en 1959 por exilados españoles y portugueses opositores de las dos dictaduras peninsulares, las de Francisco Franco y el dictador portugués António de Oliveira Salazar, disuelto en 1964.





Fig. 9. Cabecera del nodo 1379 A (9 de junio de 1969).

industria moderna en las islas y, por supuesto, el muelle de La Luz, de intenso tráfico y «orgullo de España y Canarias».

Esta mezcla de modernidad y tradición, regionalismo y aperturismo internacional, de «modernos edificios, casas solariegas», como se caracteriza a Santa Cruz en el nodo 1231 B (figs. 10 y 11), emitido el 8 de agosto de 1966, la ejemplifica perfectamente el nodo 1188 C (11 de octubre de 1965). El noticiario relata la visita de dos astronautas norteamericanos, Leroy Gordon Cooper y Charles Gordon, a la estación espacial de Gran Canaria en San Bartolomé de Tirajana, a escasos kilómetros de Maspalomas. Este Centro Espacial de Canarias se había inaugurado en febrero de 1961, tras un acuerdo firmado entre el régimen franquista y la National Aeronautics and Space Administration (NASA). Las relaciones hispano-estadounidenses se habían fortalecido a partir de 1953 en un intento del Régimen de buscar apoyos internacionales (Díaz, 2014: 329)²⁰. Los dos cosmonautas inspeccionaron las modernas atracciones y luego fueron obsequiados con bailes típicos canarios, en los que además participan.

²⁰ Díaz, J.J. (2014): «Aproximación a la importancia estratégica de Canarias durante el Franquismo (1939-1975)» en *El franquismo en Canarias*, Santa Cruz de Tenerife: LeCanarien ediciones pp. 322-338.



Figs. 10 y 11. Nodo 1188 C.

ABUNDANTE SOL, PAZ Y TRANQUILIDAD

A partir de los años sesenta el Estado franquista promocionó el turismo de masas en las islas, constituyéndose como fuente principal de ingresos para el archipiélago. La economía canaria había transitado de una economía agrícola hacia una terciaria, centrada en la prestación de servicios derivados del turismo internacional.

En NO-DO es llamativo cómo desaparecen las informaciones de temporales, lluvias torrenciales y tormentas subtropicales de la «castigada provincia española» y se remarcan continuamente las suaves temperaturas y el buen clima de las islas durante el invierno.

Las informaciones estarán centradas en proyectar una imagen idílica para el descanso, con frases reiteradas como «primavera eterna», subrayando el presumible clima suave del archipiélago o recalcando la paradisiaca vida en Canarias: «Todo el valle de La Orotava es un paraíso de invierno con la ciudad turística del Puerto de la Cruz» (nodo 1048 A, 4 de febrero de 1963). Resulta llamativa esta visión sempiterna de un clima estable y cálido en un archipiélago que, si revisamos las efemérides climatológicas Pérez, 2014)²¹, registraba frecuentes tormentas y temporales. A su vez, las islas son presentadas exaltando su vegetación exuberante y exotismo: «La isla más fértil del mundo [...] la primavera de las huertas ajardinadas, tapiz tropical» (nodo 1379 A, 9 junio de 1969). El intento de representar unas islas bucólicas se percibe en NO-DO por la recurrente expresión, retomada de la Antigüedad, de «Islas Afortunadas» (también se las nombra las «Atlántidas» y las «Hespérides»), conectando el archipiélago con la tradición griega que transmitía, en su literatura y mitología, el ideal de unas islas lejanas, remotas y exóticas. Un paraíso siempre

²¹ PÉREZ, M.A. (2014): «Efemérides meteorológicas en Canarias del siglo xx y xxi» en Tiempo.com. Disponible en: <https://www.tiempo.com/ram/276712/efemerides-meteorologicas-en-canarias-del-siglo-xx-y-xxi-parte-ii/>.





Fig. 12. Nodo 526 B (2 de febrero de 1953).
Escombros resultantes de un temporal en Santa Cruz de Tenerife.



Fig. 13. Nodo 1411 B (19 de enero de 1970).

anhelado²². Paradigmático de lo que exponemos es el nodo 1621 B (4 de febrero de 1974), que, en su sección de *Página en color*, centrado en el Puerto de la Cruz y Las Palmas de Gran Canaria, describe las islas como leemos a continuación:

La blanca maravilla del Teide contrasta con el delicioso clima de Canarias [...]. La espléndida vegetación recuerda el título de Las Hespérides, con el que se ha calificado también a las Islas Afortunadas [...]. Sorprende realmente el volumen de edificaciones que se han alzado en los últimos años en la bella capital canaria para servir a ese fenómeno de nuestro tiempo que es el turismo [...]. Los viajeros pueden encontrar en las Islas Afortunadas, sol abundante, paz y tranquilidad.

En contraste con esta idílica visión de la vida en las islas la inmigración se concebía como la mejor salida para unas 50 000 personas durante la década de los cincuenta. Además, las desigualdades económicas entre los grandes empresarios y los trabajadores aumentaban, como apuntaba la Comisión de Canarias de la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social (citada por Carnero y Nuez, 2014)²³, exponiendo que

durante el periodo considerado [1955-1960] se ha producido una regresión social en Canarias, según se pone en evidencia, al comprobarse no solamente la nula participación de las masas laborales en el desarrollo acaecido, sino, por el contrario, una minoración de sus rentas reales (382-383).

²² Como es bien sabido, ya Homero aludía a unas islas paradisíacas en las costas meridionales españolas, Hesíodo escribió sobre unas «Islas de los Afortunados», hacia los confines de la tierra, Estrabón relaciona unas islas situadas más allá de la Península Ibérica con las «Hespérides» y Plinio el Viejo también emplaza, más allá de las Columnas de Hércules, las «Islas Afortunadas».

²³ CARNERO, F. y NUEZ, J.S. (2014): «La economía canaria durante el periodo franquista» en *El franquismo en Canarias*, Santa Cruz de Tenerife: LeCanarién ediciones, pp. 373-396.



Fig. 14 y 15. Nodo 1411 B (19 de enero de 1970). Centro Helioterápico Canario en Maspalomas. Terapias de baños de arena e inhalaciones termales.

El *boom* turístico conllevó una ligera mejora económica para los trabajadores isleños, pero la mayor parte de las rentas, como hemos señalado, recaían en una minoría. En cambio, NO-DO refleja cómo se multiplican rápidamente hoteles y complejos turísticos en ciudades como el Puerto de la Cruz o Maspalomas. Canarias, además de asegurar buen tiempo y ocio todo el año, se perfila como un lugar con propiedades curativas, provenientes tanto del buen clima como de instalaciones diseñadas para el restablecimiento del cuerpo (figs. 14 y 15). Aparecen informaciones sobre reuniones de agencias de turismo internacionales (nodos 1089 C, 18 de noviembre de 1963, y 1093 C, 16 de diciembre de 1963) en las que se destaca «la temperatura deliciosa en las islas a pesar de ser noviembre».

Hasta la explosión del volcán Teneguía (nodo 1506 B, 15 de noviembre de 1971) es presentada en una sección titulada *Otro inédito atractivo en las Canarias el Volcán de Teneguía* señalando, en primer término, que su erupción «llama la atención de turistas y curiosos».

Ya en la década de los setenta se promocionarán en NO-DO las «fiestas de invierno» (nodos 1417 A, 2 de marzo de 1970; 1627 B, 18 de marzo de 1974; 1731 A, 29 de marzo de 1976; 1963 A, 30 de abril de 1981) nombre puesto a los carnavales debido a su prohibición²⁴, como un aliciente turístico más de las islas.

²⁴ El 3 de febrero de 1937 Luis Valdés Cabanillas, el gobernador general de la Junta Técnica del Estado, firmaba una orden circular para los gobernadores civiles disponiendo la prohibición de los carnavales. En 1940 Serrano Suñer, ministro de la Gobernación, mantenía esta prohibición mediante una orden promulgada el 12 de enero de 1942. Sin embargo, en zonas como Cádiz o Canarias, debido al profundo arraigo popular, los carnavales se mantuvieron bajo el nombre de «fiestas de invierno». Los rasgos paganos junto con la posibilidad de la subversión disfrazada de humor motivaron su prohibición y su ausencia en las secciones del NO-DO. En cambio, sí aparecen informaciones sobre carnavales en el extranjero: Offenburgo (Alemania), Río de Janeiro (Brasil), Bélgica o Italia.





Figs. 16 y 17. Nodo 1417 A (2 de marzo de 1970).
Fiestas de invierno.

Los carnavales, fiesta exótica de origen italiano e influencia brasileña, durante tantos años represaliada por el franquismo, irán reemplazando a las tradicionales romerías y procesiones religiosas para atraer a un turismo más internacional y moderno. Con la muerte del dictador, los carnavales recuperaron su nombre, como recoge el nodo, en unas islas que «son una especie de puente entre el viejo y el nuevo continente» (nodo 1963 A, 13 de abril de 1981).

Otro síntoma del cambio de los tiempos es la desaparición paulatina en NO-DO de un Franco envejecido y enfermo desde finales de los sesenta y principios de los setenta. Con vistas a encauzar una cercana transición, NO-DO ofreció a los espectadores la imagen de unos jóvenes príncipes, arropados por ministros franquistas, como en la inauguración de 20 000 viviendas sociales en Tenerife y la visita al sindicato Virgen de Candelaria (nodo 1575 A, 12 de marzo de 1973), en el viaje que realizan a Lanzarote y Fuerteventura (nodo 1576 B, 19 de marzo de 1973) o en la presencia de la reina Sofía en la apertura del aeropuerto que lleva su nombre, en el que se destaca que «doña Sofía saludó a los obreros» (1869 A, 20 de noviembre de 1978).

De los últimos nodos que conciernen a Canarias, el 1848 A (26 de junio de 1978), titulado *Defensa de Canarias*, es el primero que, abandonando la imagen paradisiaca, relata la preocupación del Estado ante diversas problemáticas de las islas. Se trata de un noticiero en el que se justifica un considerable despliegue militar en el archipiélago debido a la reciente independencia del Sahara español, a la presencia del Frente Polisario en aguas canarias, a «la acción terrorista» del Movimiento para la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC), al comercio insular en manos extranjeras y a la llegada de inmigrantes africanos. Por todo ello se requiere «la alerta permanente de las fuerzas armadas sobre este pedazo de suelo patrio». Se recuerda en este nodo la gran densidad de población y la historia de la conquista de Canarias. Si bien a lo largo de la historia de NO-DO eran frecuentes las exhibiciones, maniobras y desfiles militares en las islas, siempre se mostró como una expresión del poder militar franquista, sin atisbo de alarma ni inquietud.



CONCLUSIONES

La primera visión que tuvieron los españoles (y los ciudadanos de los países hasta los que llegaba el noticiario) perfilada por NO-DO fue la de una Canarias tradicional, campesina, rural. De felices habitantes fervientemente adheridos al franquismo y de rigurosa religiosidad. Era una región con particularidades, pero indudablemente parte de un destino común, una nación cuyos aglutinadores eran la grandeza de la nación española y la Iglesia. Las romerías y bailes de magos –que apenas contaban con 40 años de implantación– se repetían en las informaciones sobre las islas, en las que aparecía un pueblo jovial que vivía en una situación de despreocupación. Descartaba el noticiario informar de la dura situación económica y social de las islas: la hambruna, la emigración, las voces opositoras, revueltas sociales y la escasez de recursos no tenían cabida en la imagen ideada por NO-DO. Las únicas catástrofes dignas de ser expuestas eran las naturales, ante las cuales se rodaban y exhibían las visitas de ministros o altos cargos franquistas como salvadores de los estragos de tales tragedias. Además, asistían incesantemente a inauguraciones de infraestructuras con fines sociales y económicos y, gracias al Estado, Canarias se sobrepondría al aislamiento insular: pese a su lejanía tendría a su alcance el progreso.

Con la llegada del turismo de masas se retomó con fuerza el mito de las «Islas Afortunadas»: tierras fértiles, exuberante vegetación, eterna primavera, tapiz tropical, abundante sol, paz y descanso. Se impuso la imagen de un paraíso pensado para el turista, al que le resultaba «[un destino] muy tentador [...], a muy pocas horas de vuelo de los países europeos de largas noches invernales y temperaturas bajo cero» (nodo 1411 B, 19 de enero de 1970). Pero con la llegada del turismo masivo poco mejoraba la vida de la mayoría de los canarios. «Las Hespérides» se abarrotaban de hoteles y complejos turísticos que trajeron leves mejoras laborales a las islas y grandes rentas a unos pocos empresarios e inversores.

La apertura internacional de España se vio reflejada en Canarias, de la que se exhibían imágenes de visitas de personalidades extranjeras, a la vez que se exaltaba su progreso y modernidad. Este aperturismo se apuntaló en NO-DO con la inclusión en los informativos de las fiestas de invierno en España: los carnavales eran un espectáculo de influencias internacionales y pensados para un público joven, moderno y jovial. La cercana muerte de Franco proporcionó a los espectadores las imágenes de una joven y encantadora pareja real, jalonada por la multitud, que iba ocupando el lugar del Caudillo en actos oficiales: los príncipes Juan Carlos y Sofía ya representaban una pacífica, apacible e incluso deseada transición, sin oposición alguna.

Todo lo comentado, dibujado por el NO-DO, sigue formando parte del imaginario que muchos españoles tienen respecto a Canarias: seguimos siendo las «Islas Afortunadas» de habitantes alegres, de bailes de magos y vida despreocupada. Como quedó escrito en el artículo de *Primer Plano* ya referido: «Revélavase con ello cómo la amplia mirada del Caudillo escrutaba este gran horizonte industrial de nuestra Patria, intuyendo la importancia que el cine tendría que alcanzar».

Recibido: 09-04-2019. Aceptado: 11-04-2019



